



NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete

NOTARIO 3

1

REACTIVACION DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA TECPROLSA S.A. "EN
LIQUIDACION".....

.....
(CUANTIA: Indeterminada).
.....

2 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
3 Ecuador, el nueve de octubre del dos mil ocho, ante el Notario
4 Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS NICOLAS**
5 **DIAZ CASQUETE**, comparece el señor **MARCO VINICIO**
6 **BUSTAMANTE PAEZ**, de estado civil soltero, de profesión
7 empleado privado, de nacionalidad ecuatoriana; quien actúa a
8 nombre y en representación de la compañía denominada
9 **TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"** en calidad de gerente. El
10 compareciente quien me presentó su cédula de ciudadanía con
11 número cero nueve cero siete seis dos seis dos cero cuatro,
12 domiciliado en este cantón, mayor de edad, capaz para obligarse y
13 contratar; a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y
14 resultados de esta escritura a la que procede como queda indicado;
15 con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentó la
16 minuta del tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar
17 en el registro público a su cargo, una reactivación, que se otorga al
18 tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: INTERVINIENTE.-
19 Interviene al otorgamiento del presente instrumento, **MARCO**
20 **VINICIO BUSTAMANTE PAEZ**, de estado civil soltero, de profesión
21 empleado privado, a nombre y en representación de la compañía
22 anónima denominada **TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, en
23 calidad de gerente, conforme el nombramiento inscrito que se
24 registra; SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía se
25 constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo
26 Primero del cantón Guayaquil, el diez de enero del dos mil uro; la
27 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
28
29
30
31
32



1 uno de marzo del dos mil uno; B) La compañía **TECPROLSA S.A.**
2 "**EN LIQUIDACION**", en sesión celebrada el ocho de octubre del
3 dos mil ocho, resolvió: **B. Uno.-** Reactivar la compañía **TECPROLSA**
4 **S.A. "EN LIQUIDACION"; B. Dos.-** Se autoriza para tal efecto al
5 gerente de la compañía, para que realice todos los actos y
6 gestiones que fueren menester para el perfeccionamiento de las
7 resoluciones adoptadas por la junta general en ese día.- **TERCERA:**
8 **DECLARACIONES DEL GERENTE.-** Con tales antecedentes y en
9 cumplimiento a lo dispuesto por la junta general universal de
10 accionistas de la compañía **TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"**,
11 celebrada el ocho de octubre del dos mil ocho, en mi calidad de
12 gerente, declaro bajo juramento y debidamente autorizado por la
13 junta general universal de accionistas: **Uno)** Se reactivó la compañía
14 **TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"; Dos)** Se deja constancia
15 que los accionistas **ELSY CAMPOVERDE MORAN** y **JORGE**
16 **MONTOYA SANCHEZ** son de nacionalidad ecuatoriana; **Tres)** El
17 gerente declara que la compañía no se encuentra incurso en
18 ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo noventa y
19 dos de la Ley de Contratación Pública; **CUARTA: DOCUMENTOS**
20 **HABILITANTES.-** Sirvase usted, señor notario, insertar al
21 respectivo protocolo, para que queden formando parte de esta
22 escritura, copia certificada del acta de junta general universal de
23 accionistas celebrada el ocho de agosto del dos mil ocho de la
24 compañía **TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, así como, copia
25 de cédula de ciudadanía y nota de mi nombramiento aceptado e
26 inscrito; y, dejo constancia que autorizo a la **Doctora MARIA**
27 **DEL CARMEN DIAZ VILLO** para que a nombre de mi
28 representada, gestione la aprobación e inscripciones de esta
29 escritura y realice cuantos trámites legales fueren menester para
30 su cabal eficacia.-f).- **Ilegible.- MARIA DEL CARMEN DIAZ**
31 **VILLO.-** Abogada.- Registro número ocho mil novecientos
32 noventa y dos.- Guayaquil".- Hasta aquí la minuta.- Es copia.- La

Guayaquil, Agosto 20 del 2001

Señor

MARCO VINICIO BUSTAMANTE PAEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TECPROLSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo, a usted **GERENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los **Estatutos Sociales**. Reemplaza en sus funciones al Sr. **JORGE RUBEN MONTOYA SANCHEZ**, cuyo nombramiento fué inscrito el 19 de Marzo del 2001.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el 10 de Enero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de Marzo del 2001.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atenta

ALFREDO PINA MERINO
Secretario AD-Hoc De La Junta

Guayaquil, 20 de Agosto del 2001

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **TECPROLSA S.A.**, para el cual he sido elegido, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 09-0762620-4 y domiciliado en Letamendi 3011 y Los Ríos.

MARCO VINICIO BUSTAMANTE PAEZ
C.I. # 09-0762620-4



En la presente fecha queda inscrito esta

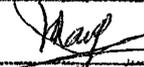
Nombramiento de GERENTE ✓

F. N. (N) 90.514 ✓ Registro Mercantil No.

21.364 / Repertorio No. 20.457 ✓

se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 28 de Agosto del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



Se tomó nota de este Nombramiento a foja

26.544 del Registro Mercantil de 2001

al margen de la inscripción respectiva,

Guayaquil, 28 de Agosto del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Valor pagado por este trabajo

\$: 9,432

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TECPROLSA S.A. " EN LIQUIDACIÓN "
CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2008.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Octubre del 2008, siendo las 10H00, comparecen al local social de la Compañía ubicada en la Avenida 9 de Octubre No.300 entre Pedro Carbo y General Córdova, Edificio San Francisco 300 Piso 17 Oficina No. 01, los accionistas de la Compañía TECPROLSA S. A. "EN LIQUIDACIÓN" que a continuación se menciona; ELSY CAMPOVERDE MORAN, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, JORGE MONTOYA SANCHEZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, éstos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Luis Alfredo Nina Merino; y, actúa como Secretario de la misma el Gerente de la empresa Sr. Marco Vinicio Bustamante Páez. De inmediato, el Presidente Ad-Hoc ordena que por secretaría se elabore una lista de los accionistas asistentes, luego de lo cual se constata que en dicha sesión se encuentra representado el cien por ciento (100%) del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$800.00) dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, las mismas que tienen un valor de un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una. A continuación, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolviendo por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será la siguiente; 1.- La Reactivación de la Compañía; 2.- Autorizar al Gerente de la Compañía para que suscriba los documentos necesarios para la plena validez jurídica de lo resuelto en la presente Junta General. En el Primer punto la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió REACTIVAR la Compañía. Una vez analizados los argumentos a favor de dicha Reactivación, la sala por unanimidad aprueba la reactivación de la Compañía. En el Segundo punto del orden de día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta procede a explicar a los presentes que se hace necesario autorizar al Gerente de la Compañía para que pueda suscribir los documentos necesarios para perfeccionar los acuerdos de la presente Junta General. Al respecto, la sala aprueba por

unanimidad **AUTORIZA AL GERENTE DE LA COMPAÑIA TECPROLSA S. A. SEÑOR MARCO VINICIO BUSTAMANTE PAEZ, A SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PERFECCIONAR LOS ACUERDOS REFLEJADOS EN LA PRESENTE JUNTA GENERAL.** Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede quince minutos para la elaboración de la presente Acta y demás documentación habilitante, los mismos que una vez leídos en voz alta por secretaría son aprobados por unanimidad, con lo cual termina la presente Junta a las 12H00. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, y demás leyes pertinentes, suscriben la presente acta el Presidente Ad-Hoc; los accionistas de **COMPAÑIA TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"** y el Secretario de la Junta que certifica f) Luis Alfredo Nina Merino, Presidente Ad-Hoc; f) Elsy Campoverde Morán, Jorge Montoya Sánchez; f) Marco Vinicio Bustamante Páez, Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Empresa, a la cual he de remitirme en caso de ser necesario. Guayaquil, 08 de Octubre del 2.008.



**MARCO VINICIO BUSTAMANTE PAEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0092151002001

RAZON SOCIAL: TECPROLSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLARE CONTRIBUYENTE: OTRO

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BUSTAMANTE PAEZ MARCO VINICIO

CONTADOR: TIGRERO GONZALEZ LIDIA ANGELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2001 FEC. CONSTITUCION: 01/03/2001

FEC. INSCRIPCION: 01/03/2001 FECHA DE ACTUALIZACION: 17/02/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: 24 AVA. Número: 2607
Intersección: SEDALANA Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL HOSPITAL GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 042306550

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ASOCIACION:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	GRUPOS:	0



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Milton Gabriel Ochoa Rivadeneira
DELEGADO DEL R.U.C
Servicio de Rentas Internas
Litoral SRI

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M007070109

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO FERRER y N° 17/02/2009

Página 1 de 2



REGISTRO DE EMPRESAS DE LA ZONA SUR

país:

GUAYAS

NÚMERO RUC:

0000000001

RAZÓN SOCIAL:

TECNOLOGIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ REG. INTERIOR ART. 10 (1998)

NOMBRE COMERCIAL: SCS. OJEDA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: SCS. OJEDA

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL Parroquia: FERRÉS CORDERO Calle: 28 AVA Número: 2601 Ubicación: SEDALANA Referencia: A TRES CUADRAS DEL HOSPITAL GUAYACUIL Teléfono Entretej 047305558



Milton Gabriel Ochoa Rivadeneira
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

FIRMA DEL SERVIDOR INTERNO

Inicio: MG09070108

Lugar de Emisión: GUAYACUIL, PROVINCIA GUAYAS

Página 7 de 7



NOTARIA 21

Dr. Marcos Diaz Casquete
NOTARIO

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales. Se agregan documentos de Ley.- Leída de principio a fin por mí, el notario, en alta voz al otorgante quien la acepta en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario doy fe.-

MARCO VINICIO BUSTAMANTE PAEZ

Cédula de ciudadanía No. 0907626204

Certificado de votación No. 037-0113

TECPROLSA S.A. "EN LIQUIDACION"

R.U.C. 0992151862001

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, que sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario V. No Primero
Cantón Guayaquil

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo y Cuarto de la Resolución No. **09-G-IJ-0002049**, dictada por Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 13 de Abril del 2009, se tomó nota de la Aprobación que contiene la Resolución antes mencionada, al margen de la matriz de la escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA TECPROLSA S.A. EN LIQUIDACION**, otorgada ante mí, el 9 de Octubre del 2008; y, se tomó nota de la reactivación, al Margen de la Matriz de la Constitución de la Compañía Denominada **TECPROLSA S.A.**, otorgada ante mí, el 10 de enero del 2001.- Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil nueve.-


DR. MARCOS DÍAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



